



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación nuevo integrante del Tribunal de Tesis Doctoral - Lucas Moroni Romero

VISTO:

La resolución Decanal N° 287/2021 por la cual se designa al Prof. Dr. Roberto Gargarella como miembro del Tribunal de evaluación de Tesis del doctorando Ab. Lucas Leonardo Moroni Romero;

Y CONSIDERANDO:

Que por resolución Decanal N° 287/2021 se designó al Prof. Dr. Roberto Gargarella como miembro del Tribunal de evaluación de Tesis del doctorando Ab. Lucas Leonardo Moroni Romero;

Que el Prof. Dr. Roberto Gargarella, comunicó a la Secretaria de Posgrado que se ve imposibilitado de continuar con la tarea de evaluar la tesis doctoral del Ab. Lucas Leonardo Moroni Romero;

Que en consecuencia se hace necesario dejar sin efecto la designación de que se trata y proponer un miembro reemplazante;

Que el Prof. Dr. Edgardo García Chiple, Director de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, propone se designe en reemplazo al Prof. Dr. Ricardo Muñoz;

Que el Prof. Dr. Ricardo Muñoz reúne las condiciones establecidas para evaluar el trabajo de tesis de que se trata;

Por todo ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Dejar sin efecto la designación del Prof. Dr. Roberto Gargarella como miembro del Tribunal de evaluación de Tesis del doctorando Ab. Lucas Leonardo Moroni Romero.

Art. 2º: Designar al Prof. Dr. Ricardo Muñoz como miembro para juzgar la Tesis Doctoral presentada por el doctorando Ab. Lucas Leonardo Moroni Romero titulada **“DEL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD AL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD: El Control de Convencionalidad Ejecutivo y Administrativo”**.

Art. 3º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-